NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 388 /2019.

Asunción, 13 de noviembre de 2019.-

SEÑORES
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.
Domicilio: Marcelino Noutz 861 e/ Sgto. Gauto y Luis de Granada.
Telefax: (021) 200.637/8 – **Email:** licitaciones@itcs.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2019 "RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" - ID Nº 360.411,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 315 de fecha 11 de noviembre de 2019, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del **Lote N° 2 "Licencia Symantec Endpoint Protection"** para el presente llamado, por un monto total de **₲. 113.400.000 (GUARANÍES CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL)** IVA Incluido, conforme siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
	43231512-9992	Renovación de Licencia de antivirus para la Dirección del Registro de Automotores	Unidad	Unidad	400	Symantec	EE.UU.	283.500	113.400.000
Total									113.400.000

Así mismo, se resolvió adjudicar el **Lote N° 1 "Renovación de Antivirus Kaspersky Endpoint Security for Business"** a la firma Corporation Sekiura S.A.C.E.I.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Remitir Notificación UOC N° 388/2019 - LPN PAC 23/19.-

Edgar Rubén Aquino Filippini

mié 13/11/2019 03:13 p.m.

Para licitaciones@itcs.com.py <licitaciones@itcs.com.py>;

1 dato adjunto

NOTIFICACION UOC 388.19 - LPN PAC 23.19.pdf;

Buenos días, les remitimos la Notificación UOC N° 388/2019 de fecha 13/11/2019 en el marco del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2019 "RENOVACION DE ANTIVIRUS - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO" – ID Nº 360.411.**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 387 /2019

Asunción, 13 de noviembre de 2019.-

SEÑORES
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
Domicilio: Avda. Boggiani 6212 c/ Ri5 General Diaz.
Telefax: (021) 608.515 - **Email:** info@sekiura.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2019 "RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" - ID Nº 360.411.,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 315 de fecha 11 de noviembre de 2019, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del **Lote N° 1 "Renovación de Antivirus Kaspersky Endpoint Security for Business"** para el presente llamado, por un monto total de **₲. 1.134.000.000 (GUARANÍES UN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES)** IVA Incluido, conforme siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluida)	Precio total
1	43231512-9992	Renovación Licencia Kaspersky Endpoint Security for Business (CAPITAL)	Unidad	Unidad	3.000	Kaspersky	Rusia	182.600	547.800.000
2	43231512-9992	Renovación Licencia Kaspersky Endpoint Security for Business (INTERIOR)	Unidad	Unidad	4.200	Kaspersky	Rusia	124.700	523.740.000
3	43231512-9992	Renovación Licencia Kaspersky Endpoint Security for Business (DGRP)	Unidad	Unidad	500	Kaspersky	Rusia	124.920	62.460.000
Total									1.134.000.000

Así mismo, se resolvió adjudicar el **Lote N° 2 "Licencia Symantec Endpoint Protection"** a la firma Information Technology Consulting & Support S.A.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

UOC/DCG/R.A.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b)**, c) **y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Remitir Notificación UOC N° 387/2019 de fecha 13/11/2019 - LPN PAC 23/19.-

Edgar Rubén Aquino Filippini

mié 13/11/2019 03:15 p.m.

Para: info@sekiura.com.py <info@sekiura.com.py>;

1 dato adjunto

NOTIFICACION UOC 387.19 - LPN PAC 23.19.pdf;

Buenos días, les remitimos la Notificación UOC N° 387/2019 de fecha 13/11/2019 en el marco del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2019 "RENOVACION DE ANTIVIRUS - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO" – ID Nº 360.411.**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443